

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	3
— seis meses.	5
— un año.	10
En España, tres meses.	12
— un año.	20
Venta de una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Adopciones y comunicados, precios convencionales.	

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante dos meses, mitad de riguroso y mitad de alivio, por el fallecimiento de S. A. R. la serenísima señora infanta doña María del Pilar.

Fomento.—Ley prorogando por dos años el plazo señalado en la ley de 5 de Enero de 1877 para concluir y poner en explotación la sección de Orense á Tuy, en el ferrocarril de Orense á Vigo.

—Otra autorizando á la sociedad anónima titulada de los Ferrocarriles andaluces para construir un camino de hierro que partiendo de la línea de Córdoba á Bélmez termine en Llerena ó en un punto inmediato.

—Otra autorizando á D. Manuel Pastor y Landero á construir un ferrocarril que partiendo de Valsequillo termine en Fuente del Arco.

—Reales órdenes concediendo á los ayuntamientos de Riosa, Gijón y Zalamea la Real auxilio para construcción de escuelas.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes concediendo una conmutación de pena á Pedro Goyen y Oger, ó indultando del resto de la suya á Ramon Alvarez Carnicero.

Gobernación.—Real orden disponiendo que todos los asuntos de quintas referentes á las Provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo en este ministerio.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la junta municipal de Ubrique, confirmado por el gobernador de Cádiz, referente á la separación de D. Francisco Bohorques del cargo de médico titular.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

El día 8 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por esta Caja general los intereses de las acciones del Banco Hispano-Colonial, depositadas en la misma, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual; advirtiéndose que el pago se verificará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibición de la cédula personal.

DIRECCION DEL TESORO.

El día 8 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en la direccion misma una nota de letras sobre productos de la renta de Loterías, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de este centro directivo.

La Prensa.

Suponen los órganos de la oposicion que el Ministerio Martinez Campos se prepara á hacer una política propia, que consistiría en inclinarse del lado de los principios moderados históricos halagando á esta fraccion, y se regocijan ya con el espectáculo de las divisiones que esta política produciría á su juicio en el partido liberal-conservador, ó del abandono que de los principios liberales habian de hacer los que continuasen adheridos á esa política.

Todas son ilusiones en estos bienaventurados órganos de la oposicion. Ellos se forjan las noticias, ellos las comentan y las explican, ellos las desmienten despues dándoles una nueva forma para volverlas á explicar ó comentar en cualquier otro sentido. Su empeño constante es que el partido liberal-conservador se ha de dividir y destrozar por sí mismo; y cuando no encuentran un procedimiento que lleve á ese resultado, buscan otro que parezca más verosímil.

Ya hemos dicho que ni el partido moderado histórico, ni ningún otro partido que no acepte los principios liberales-conservadores, podrá nunca fundirse con nosotros. Podrán venir al campo liberal-conservador individuos que hayan pertenecido á otros partidos, y entre ellos al moderado histórico, no lo dudamos; pero si vienen, han de dejar su antigua bandera y adoptar los principios liberales-conservadores que el Gobierno y la mayoría de las Cortes sustentan; es decir, han de abrazar la Constitución de 1876, renunciando á la de 1845; han de proclamar la tolerancia religiosa, renunciando á la intolerancia disrazada con el nombre de unidad católica; han de progresar, en una palabra, como han progresado los hombres importantes que de igual procedencia tuvieron ingreso desde luego en las filas del partido liberal-conservador.

(Política.)

¿Qué hay que reformar? Las horas de trabajo, que debieran estar mejor distribuidas, exigiendo á los funcionarios la debida puntualidad, así como la asiduidad y laboriosidad que tienen que desplegar en cumplimiento de su cargo. Una oficina del Estado debe estar montada, si no como la de un Banco ó de un particular—pues en todas partes, incluso en Inglaterra, los

empleados creen que el dinero oficial no es como el de los demás—al ménos con más seriedad.

Si así se hiciera, podría suprimirse el descuento injusto que sufre esta clase, merced á grandes mermas en el número del personal—buena parte de él hoy inútil y poco laborioso—y los servicios, una vez simplificada la tramitacion, serian más exacta y prontamente desempeñados, amén de algun severo correctivo al funcionario descortés ó huron que da mala acogida al público y se niega á dar los informes que se le pidan.

Nadie está en mejores condiciones que el Gobierno actual para emprender estas y otras reformas. El general Martínez Campos tiene escasos compromisos, y puede obrar sin contemplaciones. Con dos ó tres decretos pudiera montarse una regular Administracion; pero para ello hay que salir de la inercia habitual en nuestros gobiernos en lo que á Administracion y Hacienda atañe.

(Popular.)

¿Cuándo piensa el señor ministro de Hacienda, donde quiera que se encuentre, despachar el expediente formado con motivo de la ocultacion hecha por el Ayuntamiento de mil y pico de empleados para los efectos del descuento?

Con tantas dilaciones y entorpecimientos se causa grave perjuicio al Tesoro, y queda impune la conducta del Municipio madrileño.

Por Dios, señor ministro, que todos los privilegios son odiosos. Y una excepcion de este género seria ademas irritante. Todos iguales ante la ley, señor de Cos-Gayon.

(Constitucional.)

Hace más de un año que se está estudiando el expediente de la Necrópolis del Este. Hace más tiempo aún que todas las personas sensatas reclaman que se deje de enterrar á los muertos en medio de las habitaciones de los vivos en esta capital, y ahora ocurre á una persona respetable que ha intervenido en el citado expediente escribir á La Epoca diciéndole que es de esperar que el Gobierno no se apresure, por exigencias immoderadas, á despachar el expediente sin haber estudiado á fondo todo cuanto en sí entraña y con él se relaciona, que es de grande interés.

Lo que es de esperar es que se resuelva cuanto antes, porque el expediente debe estar ya sobradamente estudiado, y eso que aquí se tarda más en estudiar un expediente que todas las asignaturas de una carrera.

(Cronista.)

Desear La Iberia saber el estado en que se encuentra un expediente que se relaciona con la defraudacion de más de 100,000 duros, cometida por cierto exguardalmacén y otros funcionarios de la provincia de Oviedo, y nos pregunta si consideramos impertinente su curiosidad. De ningún modo, y vamos á decirle lo que sabemos del asunto. El fraude á que se refiere, fué cometido antes de 1875, y los Gobiernos posteriores han continuado la tramitacion del expediente, practicando las averiguaciones necesarias para esclarecer el asunto. La Intervencion general envió á Oviedo un comisionado, que despues de vencer no pocas dificultades, presentó un informe bastante extenso. Hoy se halla en la direccion de Rentas, y esperamos que no se hará esperar mucho tiempo la resolución definitiva.

—La Mañana nos pregunta cuál puede ser la tendencia de la política propia sino la de inclinarse al Gabinete actual del lado del moderantismo histórico, segun las declaraciones del Sr. Silvela.

El señor ministro de la Gobernacion no ha declarado nada que autorice semejante interpretación, y tenemos la seguridad de que los principios fundamentales en que descansa la situacion política actual, no sufrirán por su iniciativa ni por la del señor presidente del Consejo ninguna transformacion que justifique la infundada alarma de La Mañana.

(Epoca.)

Si el tipo del prohombre político desapareciera, el progreso sería inmenso.

¿Y cómo conseguirlo? Dejándole reducido á sus propias fuerzas, ó imposibilitando en absoluto para todo el mundo el servirse en provecho propio, por aumento de influencia, prestigio, consideracion, posicion ó fortuna, de las fuerzas del País.

El prohombre político en un signo de desgracia.

Se debe procurar que haya numerosas fuerzas innominadas que preponderen segun sus propias condiciones.

Este es un signo de armonía en la colectividad.

(Liberal.)

Por lo demás, puede hacer La Union cuando quiera su estadística de empleados entre los firmantes de los manifiestos últimos; y como hemos expuesto muchas veces nuestro sentir acerca de la política gubernamental de la democracia, no es cosa de repetirlo. Aunque al colega atormente esto de mucha artillería, mucha infantería, mucha caballería, muchos carabineros y mucha guardia civil, queremos tan valiosos elementos de orden y autori-

dad para asegurar la libertad, el derecho y la paz.

(Globo.)

¡Ah, sí! La Fe llama anticristianos á los que no comercian con la religion; La Fe no considera cristianos á los que no comieron los asesinatos de Cuenca ni los fusilamientos de Olot; La Fe, en fin, no considera cristianos á los que combaten la odiosa bandera de su defendido D. Carlos, personificación execrable de todo aquello que puede ser contrario al espíritu del siglo en que vivimos.

(Patria.)

Antes de ahora ha manifestado El Imparcial en diferentes ocasiones oposicion al descuento sobre sus haberes que sufren todas las clases activas y pasivas que cobran del Tesoro; y por consiguiente, inútil nos parece añadir quedese este punto de vista no puede pareceros bien que se prive al clero de una parte considerable de asignaciones que, por lo referente á la generalidad del clero parroquial, bien puede decirse que son insuficientes y mezquinas.

(Imparcial.)

Extranjero.

Hoy es el día fijado para la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania en Gastein, donde se encuentra el anciano emperador Guillermo. Francisco José de Austria saldrá de Ischl para aquel establecimiento balneario, residiendo tres días en la villa que allí posee la condesa Meran.

A su vez el monarca alemán devolverá su visita yendo á Ischl, dentro de unos ocho días.

Esta resolusion se debe á la gran mejoría que ha experimentado en su salud el emperador Guillermo, mejoría que no se esperaba tan pronto ni tan eficaz, y por eso se habia anunciado que, contra su costumbre, no iría este año á Ischl.

Por lo demás, el Boletín de las leyes del Imperio publica un decreto imperial en virtud del cual la ley relativa á la nueva constitucion y administracion de Alsacia-Lorena empezará á funcionar el 1.º de Octubre próximo, y otro decreto enumerando los derechos conferidos al feldmarschal Manteuffel, en su calidad de lugarteniente del emperador en Alsacia-Lorena.

A este elevado funcionario se le autoriza para convocar á los electores cuando se trate de la renovacion de las asambleas de distrito y de circulo, y á abrir, cerrar ó suspender sus sesiones. Tambien se le faculta para anular las resoluciones de dichas asambleas.

Se le reviste de atribuciones que le permiten determinar el presupuesto de los distritos, disolver las asambleas de circulo y los municipios, autorizar á los distritos y á los ayuntamientos para contratar empréstitos, fundar establecimientos y asociaciones encaminadas á un objeto de interés público, y fijar los límites de los circulos, de los municipios y de las parroquias.

Como consecuencia de estas atribuciones podrá imponer multas judiciales y administrativas, instituir impuestos y derechos y revocar á los burgomaestres (alcaldes) y á sus tenientes; sancionar el nombramiento de los funcionarios eclesiásticos nombrados por los obispos católicos, como tambien el nombramiento y la destitucion de los pastores protestantes, y confirmar la eleccion de los demas funcionarios eclesiásticos, incluso los del culto israelita.

Como se ve, la autoridad conferida al feldmarschal Manteuffel es absoluta ó poco ménos. Sin duda presumiamos que habia de suceder así los representantes de Alsacia-Lorena en el Parlamento alemán, cuando tan esquivos se mostraban respecto de la reforma político-administrativa de su país.

Los viajeros que han visitado la República Argentina, los negociantes que han tenido relaciones con ese país, han podido observar un fenómeno económico sumamente singular: el de un país en que se hace un extenso comercio interior y exterior, y que, sin embargo, carece de una moneda nacional.

Este mal no tenia más que un remedio, y el gobierno argentino lo ha comprendido perfectamente. Por eso ha propuesto al Congreso en el mes último un proyecto de ley que indudablemente será aprobado en pocos días.

Por este proyecto se estatuye la creacion de una moneda nacional sobre las bases que vamos á exponer.

La moneda principal será una pieza de oro, denominada argentino, del peso de gramos 8,0645, y de 900 milésimas de fino. Esta moneda tendrá un valor análogo al de la libra esterlina; esto es, de 25 francos próximamente. Habrá además otra moneda de oro de la mitad del valor, y que se denominará medio argentino.

La moneda mayor de plata representará legalmente la quinta parte de la principal de oro, y se denominará peso. Esta moneda, análoga á la pieza francesa de cinco francos, está dividida en 100 centavos. Como submúltiplos de ella, habrá tambien monedas de plata por 50, por 20, por 10 y

por cinco centavos, cuyo valor será equivalente á francos 2-50, 1, 0-50, 0-25.

Las monedas de cobre serán del valor de uno y de dos centavos, exactamente como las piezas francesas de cinco y de diez céntimos.

Se ve por esta ligera exposicion que el régimen monetario de la República Argentina se someterá en todo al sistema decimal, lo que por sí solo es un gran bien.

Tan pronto como se hayan acuñado 400,000 argentinos de oro y dos millones de pesos de plata, quedará prohibida la circulacion de toda moneda extranjera de oro ó de plata.

El gobierno hará saber esto por medio de un decreto en que se fije un plazo que no baje de tres meses para hacer efectiva la prohibicion de circulacion.

Gaceta Universal.

MADRID 6 DE AGOSTO DE 1879.

Política menuda.

Causa es de afliccion y de desfallecimiento para el espíritu el oír uno y otro día, á los órganos de la política que pretende ser la más liberal y salvadora para el País, afirmar con una tranquilidad aparente que los males de la Patria no pueden hallar remedio eficaz y rápido sino por los procedimientos de los hombres que defienden esa política.

Y nos aflige, porque ante esas declaraciones hay que convenir en que los periódicos que las hacen se hallan influidos por pequeños egoísmos personales, hasta el punto de olvidar que las gentes tienen memoria, y que los pueblos no son tan olvidadizos como resultarían serlo si tomasen en serio la política menuda que representan esas declaraciones diarias.

Estas consideraciones se nos vienen á las mientes, al leer todos los días la exposicion de pretensiones con que cada agrupacion ó partido entiende que puede hacerse la felicidad nacional. Por supuesto que no entran en turno para nosotros los diarios que representan ideas y prácticas que el espíritu moderno rechaza, y que no pueden volver á imperar en nuestra Patria, por la misma razon que no son posibles remos para impulsar las grandes embarcaciones, hondas y flechas para los combates, hornillos y retortas con visos de diabólicos signos para conocer los misterios de las ciencias naturales, ni la voz del pecado mortal para asustar á los niños y ahogar por el fanatismo supersticioso la voz de la conciencia.

Que estos diarios expongan ciertos juicios y digan lo que dicen, no nos extraña. Su voz es el eco que se debilita de un pasado que ha muerto.

Pero no así podemos ser indiferentes cuando se trata de la política liberal, expresion del presente, que ha de ir modificándose por la práctica de los gobiernos para mejorarla y engrandecerla en lo porvenir.

¿A qué se reduce diariamente lo que nos hablan sus más ardientes partidarios? A consignar ataques injustificados contra la situacion, y á encarecer los bienes que ha de producir el liberalismo de ellos en los intereses de los pueblos, planteando sus doctrinas y sus soluciones.

Y mientras tanto, ¿qué ofrecen positivo y cierto para mejorar esos intereses? Pues no ofrecen cosa que no se haya practicado para mal y abatimiento de los mismos.

El Liberal, exaltado en alas de sus ilusiones, nos habla de que sin la extension completa de los derechos del ciudadano es muy difícil que se revelen las grandes inteligencias y los elevados caracteres, y añade que la intriga, la adulacion y la osadía se hacen valer en vez del verdadero mérito. Esto que dice con relacion al presente, pudiera aplicarse á lo que pasó cuando los amigos del colega navegaban entre la expansion de los derechos naturales, llevando á España á las puertas del carlismo; pero nosotros no hemos de entrar en el terreno del más eres tú, por lo mismo que deseamos más grandeza de miras y más reposo en la razon para contribuir al bien de todos.

¿Por qué hemos de vivir dentro de un egoísmo de pandilla, en vez de dedicarnos á exponer con la madurez del entendimiento los medios prácticos para ir corrigiendo males y para afirmar el orden, que es la base de la

libertad y del engrandecimiento moral y material?

En vez de esa política menuda á que nos lleva fácilmente el apasionamiento de un minuto ó la mala impresion que nos causa tal ó cual acto ministerial, y con la cual nada se adelanta, fuera de la satisfaccion del amor propio que logra herir el de una determinada personalidad, entendemos que sería de verdadero provecho la que se encamine á inculcar en el espíritu de las gentes el amor al trabajo y á la ilustracion, y en el de los gobernantes el de la más alta moralidad y el más acendrado patriotismo.

Ademas, es indudable que por medio del apasionamiento se va á la exaltacion, y con ella al desbordamiento que abre profundas heridas en los intereses sociales y arraiga el rencor, que se convierte en guía para llevar á los que lo sienten por sendas de venganza y de locura. Y cuando esto sucede, el País retrocede en su camino de progreso, la sociedad amedrentada clama por orden y autoridad, y entonces se justifican todos los rigores y se hacen posibles dominaciones que de otra suerte no pesarian sobre la Patria.

Marruecos.

Un apreciable colega de Lisboa, Comercio de Portugal, y del cual nos ocupamos há pocos días, traslada á sus columnas los párrafos más salientes de nuestro último artículo sobre Marruecos, y comentándolos dice:

«Hay tal analogía entre lo que nuestros colegas africanos están haciendo con las posesiones del Africa española y lo que han hecho con las posesiones portuguesas en el continente africano, que los artículos del periódico madrileño podrian muy bien, mutatis mutandis, servir para advertir á nuestro gobierno del peligro que nos amenaza, si no lo hubiéramos ya hecho en términos bastante enérgicos; con todo el disgusto que nos proporciona, como portugueses que nos preciamos de ser, el encontrarnos solos en esta tribuna de la prensa, defendiendo nuestros intereses coloniales y la autonomia de nuestro territorio allende los mares.»

«Tenemos para nosotros que la plaza de Tánger es ya de hecho inglesa, del mismo modo que la bahía de Lorenzo Marqués será dentro de poco un puerto inglés, y el emporio de todo el comercio del interior de Africa.»

«A Portugal, atendido á la incuria de sus gobiernos, le resta sólo acordarse de sus glorias pasadas y dejar correr o markim; y España poco más podrá hacer, si sus gobiernos imitan el indiferentismo de los nuestros, queriendo hacer frente á Inglaterra con su plaza de Ceuta, porque de nada le servirá en el momento en que, poseyendo definitivamente los ingleses la plaza de Tánger, pueda cruzar los fuegos de la artillería de esta plaza con los de Gibraltar, siendo de esta manera dueños de la entrada del Mediterráneo.»

«Ahora se conoce que el general Prim tenia razon sobrada cuando no queria que se firmase la paz con Marruecos sin haber tomado antes á Tánger, y que el general O'Donnell, como el Gobierno de Madrid, erraron despreciando la opinion de Prim.»

«Ahora se conoce tambien, de una manera incontestable, la razon por qué Inglaterra, viendo el brillante resultado alcanzado por los tropas españolas en Marruecos, intervino, con su diplomacia de cálculo, para que se pusiese término á aquella guerra, encubriendo sus verdaderas intenciones con la capa hipócrita de humanitarios sentimientos.»

No queremos hacer comentarios sobre las expresivas frases del estimado periódico portugués, comentarios que, por otra parte, creemos innecesarios; nos limitaremos, por hoy, á darle las gracias por el interés que en nuestros asuntos se toma y por las lisonjeras frases que en otro lugar dedica á nuestro periódico, haciendo tambien constar que nos tendrá á su lado, por débil que nuestro apoyo sea, siempre que se trate de defender la honra y el porvenir de Portugal, como se trata ahora de defender la honra y el porvenir de España.

Concluiremos llamando la atencion de nuestro Gobierno y de toda la prensa, acerca de lo que sobre nuestros negocios se piensa en una nacion que tanta comunidad de intereses tiene con nosotros.

Desde Biarritz.

Una carta de Biarritz, que tiene cierta importancia, si no por la forma, por lo que dice, publica anoche La Política para recreo de sus lectores. Y como los nuestros son tambien hi-

jos de Dios, bueno es que traslademos á las columnas de la GACETA, con ligeras observaciones, algunos de sus principales párrafos.

Empieza consignando el corresponsal que nada estimula tanto el ánimo de los españoles á ocuparse de política como hallarse ausentes de la Patria. Así es que apenas llegan los primeros días de Agosto, y los trenes de Hendaya principian á llevar en gran número familias españolas que se esparcen por San Juan de Luz, Biarritz y Bayona, las más en busca de fresco ambiente, cuando principia á agitarse bajo los frondosos árboles ó en las playas de baños esa especie de embeleso que se llama política.

Embelesado ya el corresponsal, dice lo siguiente:

«Más que disfrutar de las aguas del mar, parece que se atraviesan los Pirineos con el fin de hacer política de verano; y en verdad que la distancia debe aclarar mucho la vista de los que se ocupan de las cosas públicas, porque es muy común aquí oír discursar con gran transigencia y buen sentido á adversarios que un par de semanas antes se habían acalorado en alto grado tratando de política en los bancos del Congreso.»

Consideramos muy natural que en el Congreso discutiendo haya pasión, y en Biarritz bañándose tolerancia; de modo que hasta ahora no nos dice nada nuevo el corresponsal.

Tampoco nos parece muy nueva la impresión que cita como dominante en aquellas playas, de que los meses de Verano trascurrirán sin otras novedades que las que inventen los corresponsales, encargados de llevar alguna amenidad á la prensa.

«La entrada del Otoño se señala, empero, aquí en Francia como época en que se verificará el segundo enlace de nuestro joven Rey D. Alfonso XII con la archiduquesa María Cristina Enriqueta Reniera, nacida el 21 de Julio de 1858, hija, en segundas nupcias, de la archiduquesa Isabel Francisca María y del archiduque Carlos Fernando.»

Con este motivo, se departe en los círculos sobre las princesas católicas que hubiesen podido compartir con el rey de España el solio de San Fernando, y resulta que, además de la archiduquesa María Cristina, podrían haber alcanzado este honor la princesa Estefanía Clotilde Luisa, duquesa de Sajonia, hija de los reyes de Bélgica, nacida en Laeken el 21 de Mayo de 1864; la princesa María Isabel Luisa Amelia, que nació en Nymphenbourg el 31 de Agosto de 1863, hija de la princesa Amelia Felipa Pilar, infanta de España, y del príncipe Aldalberto, y la princesa María Amelia Luisa Helena de Orleans, hija de los condes de Paris, nacida en Twickenham el 28 de Setiembre de 1865, hoy la más rica princesa de Europa, y nieta de SS. AA. los duques de Montpensier.»

Creo el corresponsal que Pau será el punto escogido para la entrevista regia, que tendrá lugar este mismo mes de Agosto. Se dice que S. M. la reina doña Isabel había expresado públicamente, en una comida tenida hace pocos días en la casa de campo en que reside actualmente, que este Otoño estaría presente en Madrid para el matrimonio de su augusto hijo.

Segun costumbre, dice, siendo segundas nupcias las que contraerá el Rey D. Alfonso XII, no habrá fiestas reales en Madrid.

Entremos en la parte más delicada de la carta, y atiendan bien nuestros lectores:

«Con el enlace regio vienen siempre aparejadas estas preguntas: ¿Qué gobierno lo llevará á cabo? ¿Será el actual Gabinete tal como se halla constituido y con la presidencia del general Martínez Campos, ó otro del mismo partido liberal-conservador reteniendo algunos de los ministros presentes?»

¿Será el partido liberal-conservador el llamado á realizar el segundo enlace regio, ó lo será el partido constitucional?

«These are the questions. En cuanto á la primera parte, créese por estos mundos de Francia que si el joven é ilustrado ministro de la Gobernación don Francisco Silveira no ha descubierto ningún continente nuevo, como dijo en su discurso el Sr. Romero Robledo, es lo cierto que ha sabido durante el último viaje del Parlamento poner bien la proa como experto piloto y llegar con sus carabelas á islas afortunadas, sin novedad, alcanzando prestigio y renombre.»

El general Martínez Campos representa una política de actualidad en el Gabinete: las reformas de Cuba. Sirvió la discusión del Mensaje para despejar la cuestión cubana de incógnitas que se propuso crear el general Salamanca, y despejólas el iniciador de Sagunto con la inteligencia de gran matemático y con tal acierto, que ese problema que parecía tan pavoroso ha quedado reducido á una sencilla ecuación de primer grado.

El marqués de Orovio, digan lo que quieran sus adversarios, que se mecen en ilusorios cálculos, ha desbaratado uno por uno los cargos que á su gestión financiera se han dirigido, sin éxito alguno para sus adversarios contumaces, como lo comprenderán ahora sabiendo que se solaza tranquilamente en las aguas de Sobron.

El conde de Toreno se sienta firme en el banco azul y desempeña con éxito una cartera á prueba de contrariedades, inspi-

radas no pocas por la pasión política, que se maneja á veces hasta contra los intereses morales y materiales de las provincias.

Los demas ministros no han tenido todavía en la presente legislatura ocasión de manifestarse, por más que el Sr. Albacete haya estado muy hábil en un asunto difícil, como lo ha sido la admisión de los senadores cubanos.

De lo que se deduce que no hay razón para modificar el Gabinete, hoy por hoy, y que faltando sólo, por lo ya sabido, al enlace regio la bendición, lo más sencillo será que el actual Gabinete, constituido como está, se presente de nuevo á las Cortes en el banco azul en la corta legislatura de Octubre, y lleve á su debido término el importante suceso del matrimonio de nuestro joven Rey D. Alfonso XII con la archiduquesa María Cristina.»

¿Qué serie de novedades! Pero ya han concluido. Ahora verán ustedes. Como si de lo natural se desprendiera lógicamente el absurdo, pregunta enseguida el corresponsal:

«¿Qué modificación hubiera, pues, podido hacerse, por ahora, en el Gabinete, que explicase su conveniencia? La única importante sería la que se hiciese tomando de nuevo la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo y entrando en la combinación el Sr. Romero Robledo, su amigo decidido y consecuente, significado por su acta de acumulación y su influencia en la mayoría para una cartera.»

Juzgaríamos en todo caso esa modificación prematura, porque la ilustre personalidad del Sr. Cánovas no debe estar al arbitrio de circunstancias fáciles; para esas no hay necesidad de acudir á los que han conquistado por su inteligencia, su ilustración y sus servicios el primer puesto entre los hombres de Estado de su país.

Hombres de su talla empuñan las riendas cuando la opinión pública las lleva resueltamente á sus manos y lo exige la conveniencia de la Patria, y no vemos por ahora, repetimos, razón para que desatienda el señor Cánovas su salud, ni altere el reposo de que tanto necesita.»

Es claro. No lo exige la opinión pública ni la conveniencia de la Patria, y por eso nos pasaremos sin el señor Cánovas.

De repente exclama el corresponsal:

«¿Y por qué no se concedan al partido constitucional, lógicamente departiendo, probabilidades siquiera de que pudiese ser llamado al Poder antes del matrimonio regio?»

La contestación es muy sencilla, y se la daremos nosotros: por la misma razón que el Sr. Cánovas continuará cuidando su salud. Pero dejemos hablar al corresponsal, que lo hace bien:

«La política liberal-conservadora no ha sufrido hasta ahora tropiezos ni quebrantos. Espere el partido constitucional pacientemente, como esperan por décadas los partidos bien organizados y serios en todas las naciones adelantadas de Europa.»

Para cuando llegue ese día, bueno es que se sepa cómo entienden los constitucionales que debe dárseles el Poder. El Poder deberán recibirlo sin limitaciones de ningún género, entrando á funcionar sus generales, jefes y oficiales adictos, los empleados de su adhesión, y abriéndose las puertas del real alcázar para que puedan prestar en él también servicio las damas del partido constitucional, como hoy lo llevan á cabo las significadas en otros partidos.»

Es decir, que el partido constitucional quiere llegar al Poder como llegan y deben llegar todos los partidos, con la plenitud de sus derechos y la libertad de acción que consagran las teorías del sistema representativo. Pues hace muy bien en querer eso.

El corresponsal de La Política en Biarritz debe llamarse Pero-Grullo, pero no firma con su nombre.

Impresiones.

Habla Los Debates:

«En vano la GACETA UNIVERSAL sostiene que el presidente del Consejo, si aspira á la independencia, no es para seguir las corrientes moderadas, pues todo el mundo comprende que, estando formados todos los partidos oinásticos, es inútil é inconveniente pensar en la formación de uno nuevo, que aumentaría el desorden que la crisis de Marzo llevó al seno del partido gobernante.»

Si nosotros hubiéramos defendido alguna vez la formación de un nuevo partido al hablar de la política propia del general Martínez Campos, no de su independencia, que la tiene, estarían muy en su lugar las palabras del apreciable diario constitucional.

Pero nosotros no hemos defendido eso, no queremos eso. Lo que nosotros hemos defendido y queremos, lo que nosotros defenderemos y queremos siempre, es la formación del gran partido nacional que, partiendo de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII é inspirándose en los más puros principios liberales, plantee una amplia política, en cuyo seno quepan todas las aspiraciones honradas, todos los propósitos nobles, y á cuyo amparo se acojan todas las opiniones y todas las escuelas cuyo único objetivo sea el bien de la Patria, viviendo

en una comun legalidad y comulgando en un comun deseo de paz y de progreso.

¿Es esto querer la formación de un nuevo partido? De ninguna manera. Esto es, por el contrario, tender á que desaparezca esa multitud de partidos, esa variedad de tendencias, sin lazo alguno, que, según entendemos también nosotros, son gérmenes constantes de desorden.

Y créanos Los Debates: esta aspiración nuestra, generosa y patriótica, no es una aspiración vana; es una aspiración de fácil realización, con menos exclusivismo en los partidos y con menos estrechez de criterio en los hombres. Si este deseo nuestro fuera un deseo vano, sería caso de romper la pluma, creyendo imposible, y esto nunca lo creeremos, que los intereses personales y los egoísmos puedan una vez someterse á la grandeza de una idea generosa y desaparecer ante la majestad sublime de la Patria. ¿En qué otras aras podríamos hacer mejor el sacrificio de nuestras personales diferencias?

Creáanos Los Debates: lo que la GACETA UNIVERSAL pretende es de posible, es más, de fácil realización. Ayúdenos en esta campaña el colega, ayúdenos en ella todos los hombres de buena voluntad, y verá cómo no trabajamos en vano.

Empieza á extenderse la noticia de próximos actos por medio de los cuales demostrará el partido moderado histórico (excepcion hecha del señor Moyano) que trata de adherirse á la política del actual Gobierno. La Epoca no podía dejar de ocuparse de este asunto, y dice en su número de anoche:

«Tenemos entendido que el Sr. D. Claudio Moyano se retira á la vida privada, para dejar en completa libertad al partido moderado, el cual, si son exactos nuestros informes, hará un movimiento de adhesión al Gobierno actual, aceptando la legalidad existente, sin reservas de ningún género.»

No necesitamos decir que un suceso de esta especie obtendrá nuestra más explícita aprobación, de la propia manera que hemos aplaudido la resolución de los constitucionales de gobernar con el Código de 1876, sin aspirar á reformarlo por ningún procedimiento que no sea perfectamente legal.

En uno y en otro caso creemos cumplir con el deber de velar por la defensa de las instituciones vigentes.»

Muy bien nos parece que La Epoca apruebe esta tendencia, pero no así que se entusiasme con un suceso que no puede menos de ser, aun en el caso de realizarse incondicionalmente, de quinta ó sexta categoría.

No vemos la importancia de que media docena de caballeros adustos, que parece se complacen en no estar conformes con nadie, ni aun entre sí, demuestren su adhesión á este Gobierno. Su conducta no representaría más que la aprobación absoluta por su parte de la que realizó mucho tiempo hace la mayoría del partido moderado, abjurando de sus intransigencias; y como la importancia estuvo en aquel acto, que hizo ingresar en el partido conservador-liberal á hombres como Barzanallana, Toreno, Molins, Orovio, etc., etc., de aquí que sólo veamos en la nueva tendencia de Cheste, Gutierrez de la Vega y compañeros, un cambio de políticos aburridos que se cansan de la soledad y el aislamiento en que se encuentran.

¿Crean que van á imprimir mayor carácter reaccionario á esta situación? El general Martínez Campos se encargará de demostrarles que se han equivocado.

Sigue dando juego la noticia de la evolución que proyectan los moderados históricos. Hé aquí las noticias que hoy publica sobre este asunto nuestro apreciable colega El Liberal:

«Hace unos días dijimos que el Gobierno correspondería á la benévola actitud que con él observan los moderados históricos, concediendo algunos cargos al hacer los arreglos del personal en las dependencias administrativas á algunos individuos que estaban cesantes desde el año 68. La noticia fué desmentida por los periódicos ministeriales: hoy volvemos á insistir en ella.»

—La anterior noticia fué anoche muy comentada. Todos convenían en que cada día se estrecha más y más las relaciones entre el Gobierno y una gran parte de los vocales de la junta directiva.

—Sobre estos asuntos versará la reunión que celebrará la junta directiva esta tarde á las dos en casa del presidente interino, señor conde de Balmaseda.

El acuerdo de fusión con los conservadores liberales no sería tomado en ningún caso sin preceder un caloroso debate, y sin que varios de los vocales siguiesen la actitud en que con bastante fundamento se supone al Sr. Moyano.

El parto de los montes, ya lo verán nuestros lectores.

Por más ruido que metan en este asunto los señores moderados, no se conmoverá la tierra, ni se eclipsará el sol, ni reclamarán las potencias extranjeras.

Hace calor, y los moderados buscan algún fresco; pero no lo encontrarán.

Ayer tarde circularon rumores de cierta agitación en la isla de Cuba. El Diario Español de anoche dice:

«Esta tarde han circularo, aunque creemos que no tengan fundamento alguno, rumores de que en la isla de Cuba se habían extendido proclamas subversivas que se atribuían á algún jefe de los que figuraron en la pasada insurrección.»

También Los Debates escribe:

«De las varias conferencias que ha celebrado hoy el señor ministro de Ultramar con el presidente del Consejo, una de ellas ha tenido por único objeto deliberar sobre ciertas noticias poco satisfactorias de Cuba, que se relacionan con cartas y proclamas recibidas hace unos días en Madrid.»

Podemos asegurar á nuestros colegas que no son ciertos los rumores indicados. El Gobierno tiene noticias telegráficas de la isla de Cuba, y de ellas resulta que reina la mayor tranquilidad.

Sobre este asunto, y refiriéndose á las declaraciones del general Martínez Campos en el Congreso, dice El Liberal lo siguiente:

«Las explicaciones del general Martínez Campos fueron tan explícitas y terminantes como tranquilizadoras; la mayoría las aprobó con sus votos, demostrando confianza ciega en que el orden en la isla de Cuba no se alteraría; el País las oyó con aplauso, como una garantía de que la paz lograda era una verdad, no un armisticio pasajero; y para nosotros, que como el País pensamos, y que en las seguridades del general Martínez Campos firmemente creemos, ningún valor deben tener los rumores que ayer circulaban.»

Después de haber confesado La Epoca que el general Martínez Campos tiene política propia, como habíamos asegurado, sólo faltaba la confesión de La Integridad de la Patria, que fué el periódico que con más ahínco combatió nuestra idea. Hé aquí sus palabras:

«Nosotros siempre hemos sostenido que el general Martínez Campos, lo mismo que los individuos que con él comparten la árdua tarea de regir los destinos del País, tienen completísima libertad de acción, tanta por lo menos como los demas que han ejercido esas funciones, y para dar fuerzas á nuestra opinión hemos citado lo que ha ocurrido en Italia, Bélgica, Inglaterra y otras naciones, donde apesar de haberse formado en diferentes ocasiones dos y tres ministerios de un mismo color político, á nadie se le ha ocurrido sostener que carecían de libertad de acción; y sin ir al extranjero, en nuestra patria lo hemos visto antes y durante la revolución, sin que se hayan suscitado discusiones acerca de este punto.»

Poco importa que ni La Epoca ni La Integridad empleen las palabras política propia. Emiten la misma idea con otras frases, y nos congratulamos de haber iniciado la discusión. Algo más tendrán que confesar más adelante.

A la vez que inserta un extenso artículo economístico del hombre de negocios belga M. Philipart, nuestro apreciable colega El Cronista anuncia en otro sitio con gran satisfacción que en estos momentos se está organizando en Bruselas y Paris una gran casa de banca con capital considerable, encargada á la poderosa dirección de uno de los más célebres hombres de negocios. Esta sociedad, que se ocupará principalmente de la construcción y explotación de caminos de hierro, tendrá en España su más vasto campo de operaciones.

«Al efecto, dice El Cronista, dentro de poco quedará instalada en Madrid una sucursal, cuyos directores y directores ya están nombrados.»

Conocemos muchos negocios importantes que dicha casa de banca tiene intención de acometer. Las provincias de Galicia, Asturias, Soria, Murcia, Granada, Jaen, Almería y Valencia, serán ciertamente las primeras en tocar los beneficios de la formación de aquella compañía, á la cual damos la bienvenida, esperando que fomenten nuestras obras públicas.»

La GACETA UNIVERSAL también ve con placer el crecimiento de la industria y las obras públicas en España, y la inversión de capitales extranjeros, ya que los nuestros, malparados por las circunstancias del País ó invertidos con grandes resultados en papel de la Deuda ó en préstamos al Gobierno, no pueden dedicarse á lo que en todos los países del mundo constituye la riqueza pública y aumenta el bienestar general; pero no se entusiasma por adelantado, ni está en el caso de cantar glorias que no conoce.

Estamos dispuestos á ayudar siempre á toda empresa extranjera que venga á España con el objeto de rea-

lizar grandes negocios, y al mismo tiempo abra forzosamente nuevos venenos de riqueza en nuestro país. Pero reservamos nuestro entusiasmo y nuestro aplauso para cuando podamos emplearlo con conocimiento de causa. Entretanto, recomendamos al Gobierno y á las empresas españolas que no se dejen seducir por grandes promesas, y que tengan presente lo que han hecho en España otras empresas extranjeras.

Un periódico constitucional habla anoche de una carta del Sr. Romero Robledo, y lo hace en estos términos:

«Segun parece, se ha recibido en Madrid una carta del Sr. Romero Robledo, en la que se ocupa de la actitud del Sr. Silveira. El exministro se las promete más felices para dentro de un breve plazo, suponiendo que no será para él obra de romanos ocupar de nuevo la cartera de Gobernación.»

Se entiende, bajo la presidencia del señor Cánovas.»

Afortunadamente el Sr. Romero Robledo tiene bastantes sillitas en su casa y puede esperar sentado.

Dice La Epoca:

«La GACETA UNIVERSAL nos dedica casi todo su número de ayer; pero sería el cuento de nunca acabar si unas réplicas se sucediesen á otras indefinidamente sobre cuestiones que hemos examinado muchas veces, y por nuestra parte, nos remitimos á cuanto ya hemos dicho.»

¡Pero, señora nuestra, si no ha dicho usted nada! Si lo único que ha hecho usted ha sido pretender enturbiar una cuestión clarísima!

¿Dónde están las afirmaciones terminantes y las declaraciones francas que le hemos pedido y que debe hacer todo periódico serio, si quiere que sus palabras tengan autoridad?

¿No quiere usted hablar? Está muy bien. Pero acaso muy pronto quiera hacerlo y no pueda; y si habla, oír el País sus palabras como quien oye llover.

Dice El Imparcial que la libertad que subió al Poder al general Martínez Campos, debe estar muy desfigurada cuando el colega no la conoce.

Pues mire El Imparcial con atención y acaso la conozca. Si algun velo la ocultó un poco hasta ahora, no faltará quien lo rasgue.

Cuando se está en la creencia de que ciertas amistades pueden perjudicar á una persona á quien se quiere, es prueba de cariño decirse con franqueza y procurar apartarla de ellas.

Esto es lo que nosotros hacemos con el general Martínez Campos, y esto no es un modo raro de demostrar simpatías, como dice El Acta.

Nosotros creemos que la amistad política del Sr. Cánovas es perniciosa, y porque tenemos esta creencia, advertimos de ello al general Martínez Campos.

El voilà tout.

Deje La Iberia que El Pabellón Nacional encomie al general Martínez Campos, y crea que cuando tal hace será porque el colega moderado vaya comprendiendo que su marcha política no es tan mala como se la supuso antes.

Pero entienda La Iberia que el general Martínez Campos, abriendo los brazos á cuantos á él vengan con honrados propósitos, no ha de retroceder ni una pulgada de sus ideales de progreso y de libertad dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

Los negros residentes en España.

Damos hoy, copiándola de El Tribuna, la instancia que la población de color residente en nuestra patria eleva á las Cortes en demanda de la emancipación de sus hermanos de Cuba, aquellos que han sido fieles á la causa de España.

Es de advertir—dice El Tribuna—porque importa que el público conozca un aspecto extraño de la esclavitud, que gran número de los firmantes del documento han ganado su libertad por bien sencillo procedimiento: el de haber satisfecho la necesidad de algunos años que no han querido desprenderse de sus servicios domésticos al venir á Europa; pues es sabido que, no teniendo las leyes esclavistas más alcance que el de la jurisdicción del gobierno de la gran Antilla, en el hecho de salir de ella, se reintegraban ipso facto de su condición de persona los así favorecidos por un verdadero acaso de la suerte.

Después de estas observaciones, el colega publica la exposición siguiente:

«SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES: Cuando de todas partes de España y de las naciones extranjeras se eleva unánime la voz pidiendo al Gobierno de S. M. la prometida abolición de la esclavitud en Cuba, nosotros, los hombres libres de color y libertos residentes en España, creemos faltar á nuestro deber si no unificamos nuestras ardientes súplicas á ese clamor universal que se levanta en todo el mundo civilizado contra la más abomi-

noble institucion que ha manchado los... Nosotros no venimos a pintar sus horrores...

Una de las glorias más legítimas del periodismo español, el Sr. Alvarez de Lorenzana, acaba de experimentar una pérdida irreparable...

Por una escision habida entre varios mozos de Artasona (Huesca) y dos hermanos hijos de un labrador del mismo punto, fué apedreada la noche del día 30 la casa de estos últimos...

Los daños ocasionados por el incendio que hubo en Sevilla la semana última, aunque de bastante consideracion, no son tales como pudo creerse en un principio...

El establecimiento comercial donde comenzó el fuego ha quedado destruido por completo; pero de la fonda de Europa que está contigua, no se ha incendiado más que un pequeño número de habitaciones...

Una de las causas que han alejado al público del teatro de la Alhambra en la presente temporada, ha sido el empeño de poner en escena óperas de la importancia de Don Pasquale, Le eduardo di Sorrento y Tutti in maschera...

Por esta razon, el público que asistió anoche al estreno de Tutti in maschera, del maestro Pedrotti, si bien salió en extremo complacido de la partitura, no quedó lo mismo de la ejecución...

Tiene la ópera del acreditado maestro y director italiano melodias llenas de inspiracion y una instrumentacion clara aunque nutrida; todos los parlantes son deliciosos, y es una de las obras más acabadas en su género...

Las piezas más notables son la salida del bajo en el primer acto y cuarteto siguiente que es de efecto; un dúo de baritono y tiple, y el andante del final del segundo y casi todas las piezas del tercero, sobresaliendo un magnífico terceto de tenor, baritono y bajo...

La ejecución dejó que desear en general, y desde luego se pudo conocer que adolecía de falta de ensayos; apesar de esto lograron hacerse aplaudir en varias ocasiones, y en algunas justamente, las señoras Mercantini y Soave, y los señores Giannini y Ristori...

Noticias

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama: «Cádiz 5.—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado suspender dos dias la velada, á causa del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Pilar.»

El cadáver de la infanta doña Pilar, llegará al Escorial mañana jueves á las siete de la misma.

Los señores ministros saldrán de Madrid en tren especial á las cinco de la mañana con objeto de recibir los restos de S. A. R. y á su augusto hermano S. M. el Rey y la princesa de Asturias, que llegarán momentos despues al real sitio del Escorial.

Se ha dispuesto que fuerzas de la guarnicion se trasladen á dicho sitio, con objeto de rendir los honores de ordenanza al cadáver de la malograda infanta.

El luto oficial será de tres dias y de dos meses el luto de la Corte.

Despues de la ceremonia fúnebre que tendrá lugar mañana en el Escorial, S. M. el Rey regresará al real sitio de San Ildefonso con sus augustas hermanas la princesa de Asturias y las infantas Maria de la Paz y Maria Eulalia.

Dice un periódico que el Gobierno ha recibido ciertas noticias por telégrafo, que exigirán la adopcion de medidas sanitarias para las procedencias de los puertos ingleses.

La repeticion escandalosa de los robos de relojes, en los coches de tranvías, se debe, principalmente, á que las empresas de aquéllos no cumplen el reglamento ni obedecen las órdenes de la autoridad civil, respecto del número de personas que deben ocuparlos.

En las plataformas y en el interior va siempre triple número de las personas que deben ir, y los tomadores aprovechan, fante la aglomeracion y confusion de gentes en las bajadas y subidas, como durante la marcha.

Con objeto de proceder á la reedificacion de las obras de defensa submarina del puerto de Cádiz, se ha dispuesto que pase á aquella ciudad una comision compuesta del coronel de artillería de ejército don Adolfo Carrasco, del coronel capitán de fragata D. Francisco Aguirre y coronel teniente coronel de ingenieros D. Bernardo Portuondo. Esta comision será presidida por el jefe del expresado departamento.

El noble ofrecimiento hecho por S. M. el Rey en la Academia de la Historia acaba de tener la sancion oficial. El joven Monarca, que habia declinado en la docta corporacion el tema objeto del premio pecuniario, vé satisfechos sus deseos, pues no puede ser ni más oportuno ni más interesante.

El tema es el siguiente: «Régimen municipal de España durante la Edad media, con relacion al estado de las personas, á las costumbres y á las instituciones.» El premio consiste en 20 000 rs. y la edicion de la obra.

Los que consagran su inteligencia al estudio de la historia tienen ancho campo donde desarrollar su erudicion, su espíritu investigador y su juicio crítico.

EXPOSICION REGIONAL DE CÁDIZ. El telégrafo nos ha anticipado la noticia de la inauguracion de este nuevo certamen con gran solemnidad y entusiasmo. Las cartas y periódicos de Cádiz vienen llenos de relatos que demuestran la importancia de la Exposicion y la manera inmejorable que han tenido su iniciador el Sr. Flores y la Junta directiva para llevarla á efecto, obteniendo magníficos resultados. Vamos á describir hoy el acto de la inauguracion, á reserva de dar otro dia cuenta detallada de los objetos presentados y de los festejos de la gran feria de la Merced.

vincial, lugar en que se celebra la Exposicion, las autoridades locales y provinciales, civiles y militares, los representantes de todas las asociaciones científicas y literarias, el periodismo, los jurados, los expositores ó sus representantes y muchas personas distinguidas, en torno de la Sociedad económica, en número de unas doscientas personas próximamente.

Ocupaba la presidencia el gobernador civil interino, Sr. Flores, teniendo á su derecha al señor presidente de la Económica, el señor vicepresidente de la diputacion y el señor alcalde primero; y á su izquierda al señor comandante general, el contralmirante de la armada D. Juan de Dios Ramo Izquierdo y el Sr. Otero, secretario de la ciudad asociacion.

Empezó el acto con la lectura de una bien escrita Memoria de este último, en que se hacia el historiado del pensamiento, se describía su laboriosa germinacion y se hacian algunas atinadas reflexiones acerca de su importancia y trascendencia. El señor presidente, D. Vicente Rivas, leyó á continuación un bello artículo de un sabor francamente liberal y de un espíritu levantado, en que tras un breve resumen de lo que fué la Económica gaditana desde su fundacion, comparó los frutos de la paz y la ilustracion con los estragos de la destruccion y la guerra, ponderó las excelencias del trabajo, fuente de ilustracion y moralidad, y concluyó dando las gracias á cuantos habian concurrido á la realizacion de la idea, y haciendo un llamamiento á todos los pueblos de España, y muy principalmente á los andaluces, para que estrecharan sus fraternales lazos mediante los hábitos de laboriosidad, los productos de la ciencia y el amor entrañable al progreso.

El discurso del Sr. Rivas fué vivamente aplaudido. Despues pidió la palabra el señor alcalde, D. José Morales Borrero, y pronunció algunas corteses frases en honor de la Económica y en agradecimiento á los señores expositores.

Y por último, el Sr. Flores se congratuló por haber traído á tal punto la idea, dió gracias á cuantos le habian auxiliado en la empresa, empezando por citar entre ellos á la diputacion provincial, los ayuntamientos de la region y los hijos de Cádiz, y terminó declarando abierta la Exposicion regional.

Acto seguido se pasó á visitar los salones en que se encuentran distribuidos los grupos de las diversas industrias y manufacturas, abriéndose al mismo tiempo las puertas al público, que invadió al momento el improvisado alcázar de la civilizacion andaluza.

El primer grupo, destinado á las obras de arte, se distingue tanto en lo antiguo como en lo moderno, así como en el gusto de las nuevas composiciones que revelan la escuela atrevida que, siguiendo los impulsos de la inspiracion, trata de saltar sobre las reglas y la antigua rutina.

El segundo, destinado á los productos intelectuales que tienden al progreso moral, aunque es pequeño en escala, nada deja que desear, pues se ha aglomerado en este departamento cuanto tiene relacion con ese importantísimo ramo, que cumple la elevada mision de derramar la luz sobre las inteligencias.

El tercer grupo es el referente al ramo de la agricultura, tan rico en la region andaluza y una de las fuentes ó veneros de riqueza y prosperidad del País.

Forman el cuarto grupo las industrias extractivas, y sus compuestos y accesorios. Este departamento es sorprendente por su variedad y por el valor de los caldos que, producto de la extraccion, se exhiben.

Es de una riqueza incalculable y las instalaciones presentan una variedad y mérito que sólo puede apreciarse debidamente examinándolas con detencion.

Las industrias aplicadas á la fabricacion y á las manufacturas, forman el quinto grupo, y la obra de mano no puede presentarse más activa é inteligente que lo que se demuestra.

Tambien las industrias marinas y militares que forman el sexto grupo son de extraordinario mérito.

Segunda edicion.

Hay hombres que tienen tal facilidad para inventar noticias y revestirlas con tales grados de verosimilitud, que llegan á conseguir que tomen importancia, y sean despues creidas por todo el mundo. Esto aconteció en la noche pasada. Hubo de antojarse á alguien que habian llegado graves telegramas de los Estados Unidos, y unido á los telegramas se hacian jugar los nombres de Calixto Garcia, general Martinez Campos, conde de Balmaseda y general Salamanca.

Ademas, y enlazándolo con dichos nombres, se hablaba mucho, y al oido, del contenido de dichos telegramas, y sonaba con harta frecuencia la palabra Zanjon.

Lo que con ello se propusieron los autores de tales rumores fácilmente se les ocurrirá á nuestros lectores. Lo que no comprendemos es cómo los aficionados á buscar noticias supusieron que el haber estado anoche en el ministerio de la Gobernacion el presidente del Consejo de ministros y el de Estado fuera para ocuparse de los telegramas á que hacemos referencia, puesto que nada más natural que si la existencia de las graves noticias que circulaban hubiera sido exacta, hubiese asistido á la conferencia el ministro de Ultramar, ya que la base de los rumores se fundaba en sucesos de la isla de Cuba.

Por nuestra parte, podemos asegurar á nuestros lectores que todos los rumores que circularon no tienen ningun viso de

fundamento, y fueron esparcidos con la sana intencion de entretener los ocios de los desocupados.

Hoy han estado á ver al presidente del Consejo de ministros, con objeto de darle el pésame por la muerte de la infanta doña Pilar, los presidentes del Senado, del Congreso y del Supremo de Justicia. Este último, ayer mismo envió un sentido telegrama al ministro de Gracia y Justicia para que lo hiciera presente á S. M.

S. M. el Rey ha dispuesto, y así se ha ordenado por el presidente del Consejo de ministros á todas las autoridades, que no se le tributen honores de ninguna especie en las estaciones á su paso desde Escoriaza hasta el Escorial.

Mañana á las cinco de la madrugada saldrán de esta corte para el Escorial el presidente del Consejo de ministros y los que se hallan en Madrid, á cuyo punto llegarán á las siete, hora en que tambien llegará á aquel real sitio S. M.

Esta tarde ha celebrado una breve entrevista con el presidente del Consejo de ministros, el arzobispo de Santiago de Cuba.

De mañana á pasado publicará la Gaceta el nuevo arreglo hecho por el celoso director general de Beneficencia y Sanidad, y del cual ya nos ocupamos en otro lugar de este número.

A continuacion publicamos los telegramas que de nuestro servicio particular hemos recibido, referentes á la salida de Escoriaza del cadáver de la infanta doña Pilar.

Escoriaza 6.

A las ocho ha salido el cadáver de S. A. la infanta doña Pilar, que irá en el tren correo que sale de Vitoria á la una de la tarde.

Acompañan el cadáver los señores duque de Sexto y marqués de Santa Cruz.

Vitoria 6.

A las doce y cuarenta y cinco minutos ha llegado el cadáver de S. A. la infanta doña Pilar. Al ser depositado en la estacion, en donde se hallaban todas las autoridades tanto civiles como militares, obispo y clero de la catedral, y un gentío inmenso, el obispo rezó un responso. La diputacion provincial y el ayuntamiento depositaron sobre el féretro dos magníficas coronas, como una muestra del sentimiento que ha producido en aquellas corporaciones y en la poblacion toda la temprana é inesperada muerte de la gentil infanta doña Pilar.

Esta mañana han celebrado una breve conferencia con el presidente del Consejo de ministros los de la Gobernacion y Estado, razon por la cual han creído algunos que se habia celebrado Consejo.

Por la intendencia de Palacio se han dado las órdenes oportunas, á fin de que permanezca cerrada por ocho dias la Casa de Campo, con motivo del fallecimiento de la augusta hermana del Rey.

Probablemente mañana abandonará la corte para dirigirse á Galicia el director general de Beneficencia y Sanidad, señor Ibañez Aldecoa. Ademas de tomar las aguas que necesita para restablecer su salud, visitará algunos lazaretos con objeto de informarse personalmente del estado en que se hallan, así como estudiar sobre el terreno las reformas que puedan y deban introducirse.

A la hora en que cerramos esta edicion continuán reunidos los moderados históricos en casa del señor conde de Balmaseda, por cuyo motivo no podemos anticipar ninguno de sus acuerdos á nuestros lectores.

Dentro de breves dias saldrá para su nuevo destino el gobernador de Jaen, don Agustín Santamaría.

Ha sido nombrado canónigo de Barbastro (Huesca) D. Manuel Sesé Sin, director y catedrático que fué del seminario, y en la actualidad párroco de Costean.

Segun despachos oficiales recibidos en Madrid, de Escoriaza, S. M. y AA. RR. han salido de dicho punto á las cuatro de la tarde. Les escolta una seccion de la guardia civil, que se relevará en Burgos y Valladolid, continuando la de éste punto hasta el Escorial.

Despachos de la Agencia Fabra:

Roma 5.—Monseñor Bianchi, nuncio que fué en Baviera, está propuesto para la nunciatura de Madrid, en donde reemplazará á monseñor Cattani. Monseñor Vanutelli, que habia sido indicado para la nunciatura de Madrid, irá á Viena. Se cree que el Vaticano no está dispuesto á conceder al Gobierno español la disminucion de los obispos; sin embargo, las buenas relaciones del Vaticano con el Gobierno español impedirán que esta cuestion tome un carácter grave.

Londres 5 (seis tarde).—Segun telegrama de Nueva-York, en la semana última han fallecido en Menfis 137 personas de fiebre amarilla.

Viena 5.—El sábado próximo se verificará en Gastein la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania.

Paris 5.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00/00.—Idem exterior, 15 00.—Amortizable, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 436/25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 1/32.

Fondos franceses: 3 por 100, 85/50.—Idem exterior, 36 1/16.—Obligaciones inglesas, 98 1/16.

Bolsin: Amortizable interior 36 1/2.—Idem exterior, 36 1/16.—Obligaciones de Cuba, 438/75.

Nueva-York 6.—En las elecciones del Estado de Kentucky, los demócratas han triunfado.

Lima (sin fecha).—Ha sido bombardeado otra vez el puerto de Iquique. El buque Huáscar se ha apoderado de un buque trasporte chileno que llevaba un regimiento de caballería.

Nueva-York 6.—La fiebre amarilla continua causando numerosas victimas, en Menfis, donde reina un pánico terrible. Paris 6.—Los representantes de las potencias extranjeras en Francia han significado al embajador de España en Paris, señor marqués de Molins, el profundo sentimiento con que sus respectivos gobiernos han sabido el fallecimiento de la infanta doña Pilar, hermana del Rey de España.

Londres 6.—Esta tarde se celebrará el banquete del lord Maire que en obsequio de los ministros se celebra anualmente.

Roma 6.—El Vaticano y el gobierno búlgaro se han puesto ya completamente de acuerdo propósito de la creacion de una delegacion apostólica en el principado de Bulgaria. Por efecto de este acuerdo se creará un obispado en Rusechuk.

Nancy 6.—Continúan las investigaciones para descubrir á los autores del descarrilamiento del tren de Vezellse, habiéndose probado que el incidente fué motivado por un cambio de aguja.

Paris 6.—En el centro y en el Mediodía de Francia se han puesto ya completamente en vista del buen aspecto que presentan los viñedos. Esto no obstante, los precios se mantienen firmes y es muy escaso el número de transacciones. En cuanto á los cereales, continuán las mismas noticias que las del anterior telegrama; esto es, firmeza en los precios de trigo y harinas, y casi nulas las operaciones.

Berlin 6.—Definitivamente se ha fijado el sábado próximo para la conferencia en Gastein de los emperadores de Alemania y Austria.

Se atribuye bastante importancia política á la entrevista de ambos soberanos.

Londres 6.—Se confirma que el rey de los zulú. Citywayo, ha aconsejado á los jefes de sus tropas someterse á Inglaterra, procurando hacerlo bajo las mejores condiciones posibles. Tambien se confirma la dispersion del ejército zulú. Se anuncia el próximo regreso á Inglaterra del general Chelmsford, general en jefe del ejército inglés de operaciones en la ciudad del Cabo.

Se asegura que el gobierno inglés ha comunicado ya las órdenes precisas para el inmediato regreso á Inglaterra de una parte bastante considerable del ejército inglés que ha operado en el Cabo contra los zulú. A las últimas noticias recibidas de Capetown, se ignoraba el paradero de Citywayo, que huuyó durante la batalla del 4 del mes pasado.

BOLSA DEL DIA 6 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Denda amortizable con intereses 2%, Bonos del T. de 2.000 rs., etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 7.—San Cayetano, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde se celebrará á San Cayetano con misa mayor y sermón, que predicará don Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde comenzará la novena de la Virgen del Transito; despues de la estacion y el Rosario, predicará D. Antonio Garcia Cano, terminando con la novena, letanía, Salve y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Se anunciará por carteles.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—El barberillo de Lavapiés.—El bai e El pescador napolitano.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion á beneficio del célebre Wain-rata.

Conocimientos útiles.

Las vides y los vinos norteamericanos.

3.ª VITIS CORNIFOLIA.—Frost Grape.—Comun en las ripas de los ríos y arroyos. Hojas lampiñas, verdes por entrambas caras, delgadas, acorazadas, ligeramente lobuladas y agudamente dentadas; racimos flojos, uvas azuladas ó negras, muy agrias; maduran despues de las heladas. La variedad riparia es comun en los bancos de roca de los rios del Oeste: tiene las hojas más grandes y más cortadas y lobadas.

Comprende esa seccion 15 variedades, entre las que se encuentran las castas más sanas de los Estados del Norte. Las más excelentes son las Clinton, Franklin, Huntington, Taylor y Oporto.

Rara vez es atacado el follaje por los pulgones y moho. El fruto resiste mucho la descomposicion, conservándose bien despues de cortado de la planta. Madura tarde, y el vino mantiene sus mejores condiciones hasta la temperatura 0°. En el Norte da muy buen resultado como frnto de mesa, ó con destino á la vinificacion, aun cuando en esto hay opiniones encontradas, no creyéndose, por ejemplo, en Massachusetts, donde se destina á postre, que puede producir buen vino, como acontece en la parte Sur de Maryland ó Virginia. La objecion mayor ó de más importancia es la que se refiere á la excesiva acidez de la uva, apesar de que no carece de la cantidad necesaria de azúcar para poder hacer un buen vino. Sabido es que el vino de la variedad Clinton adquiere excelentes condiciones á los cuatro ó seis años de estar en la bodega.

El sistema de cultivo tiene mucha influencia en la produccion de esta especie. Los brotes ó sarmientos crecen con mucho vigor al principio del Verano, formando á veces vástagos de cuatro á seis metros de largo antes de terminar aquella estacion. En estas ramas, las mejores ramillas están á poca distancia de la base de la cepa, de

donde se sigue que, podando bajo en Invierno, desaparecen los mejores vástagos de fruto en provecho tan sólo del mayor crecimiento del tronco ó cepa. Es mejor suspender los vástagos de tres á cinco metros de largo en una posicion horizontal, podándolos completamente despues de la vendimia y reemplazándolos con nuevos brotes.

4.ª VITIS VULPINA.—Bullace grape.—Se encuentra en las riberas del Sur de Maryland y Kentucky. Hojas más bien pequeñas que grandes, redondeadas y á veces ligeramente lobadas, lustrosas, y comunmente lampiñas en ambas caras; los bordes muy dentados, racimos pequeños, uvas grandes, hollejo grueso, almizcladas y de buen aroma. Sazona al principio del Otoño.

Conócense cuatro variedades, llamadas Pioneers, Mash, Scuppernon y Thomas. El cultivo está bastante descuidado. Podria mejorarse teniendo más cuidado en la eleccion de castas. La Scuppernon ha tenido mucha estima para vino y mesa. El Pioneers,azona mejor que los otros.

5.ª VITIS VINIFERA.—European grape.—De esta especie, harto conocida para que haya necesidad de hacer aqui su descripcion, se conocen en los Estados-Unidos 19 variedades. La circunstancia de criarse con más ó ménos dificultad en determinados sitios, ha hecho creer á algunos que en fuerza de constancia podria propagarse en los estados del Atlántico; pero desgraciadamente para el país, no puede esperarse éxito lisonjero en todo el territorio comprendido en las montañas pedregosas y la costa del Este. Vive tan sólo en la region del Pacifico, donde los veranos son largos y cálidos, apesar de que está sujeta á la enfermedad del moho.

En Europa esta especie se encuentra desde los 21° á los 52° de latitud, de manera que no es muy fundada la creencia de algunos de que el mal éxito de su aclimatacion, en muchas localidades de los Estados-Unidos, sea debido al extremado rigor de los inviernos; pues los hay en

Europa tan frios y largos como los de América, hasta el paralelo 42°. Lo que sucede es que, retrasado el crecimiento en Verano por el moho ú otras causas, la planta carece del vigor necesario para resistir más adelante las veladas del Invierno. A la llegada de la Primavera, la misma debilidad de la planta la predispone á adquirir con más facilidad enfermedades fungosas, y así, de desmedro en desmedro, acaba por perecer completamente. La cria de las cepas precedentes de semillas sembradas en el país, á fin de dar á la planta más condiciones de resistencia, tampoco ha dado buen resultado, si bien por este medio se han producido casi todas las castas de esta especie que se crian en los Estados-Unidos.

6.ª Hibridos.—Se reputan por tales unas 20 castas atribuidas al cruzamiento de la especie vinifera con la labrusca, cinco entre la misma vinifera y la cordifolia, y dos entre la a-stivalis y la labrusca.

El procedimiento de hibridacion se ha ensayado mucho para dar á la vid indigena las condiciones de las europeas; pero siempre se ha tropezado con el inconveniente de la facilidad con que contraen las plantas la enfermedad del moho. Se ha pretendido tambien por este medio privar al fruto indigena de la excesiva acidez que lo distingue, anmentando su cantidad de azúcar hasta la proporcion en que ésta se encuentra en la uva de Europa, sin llegar nunca por completo al resultado apetecido. La experiencia parece aconsejar que la aclimatacion debe buscarse por procedimientos de seleccion mejor que por el cruzamiento de las castas.

En cuanto al cultivo, es condicion caracteristica de él el criarse casi siempre las viñas con tutores para evitar los daños que produce la excesiva humedad del suelo. En California y algunas comarcas de Tejas, sin embargo, suelen criarse libres al modo de España. Se colocan las cepas por término medio á la distancia de dos metros y medio, podándose en Primavera á unos 50 centímetros del suelo y dejando

tres ó cuatro yemas. Hay cepas en los valles del Rio Grande que á los cinco años dan de seis á nueve kilogramos de uvas, que producen cuatro litros y medio de vino.

5. Del valor químico de los vinos de aquel Estado, tan encomiado por los norteamericanos, puede juzgarse por el análisis que en 1865 se hizo en el departamento de agricultura de Washington de una muestra calificada de superior, cuyos caracteres estaban determinados por un color rojizo pardo pálido, fermentacion completa, buen aroma, bouquet muy marcado y sabor algo terroso, atribuido éste á las condiciones especiales del suelo. El análisis dió el resultado siguiente:

Alcohol, volúmen, 15 por 100; peso, 12.—Acido tártrico, 0'05.—Azúcar, sales, materia colorante, ácidos libres no volátiles, etc., 6'05 (en mayor cantidad que la generalidad de los vinos).—Azúcar libre, indicios.

Recientemente, el profesor W. Ivison Macadam, de Edimburgo, ha publicado unos análisis hechos por él de varios vinos de California, de los que copiamos lo que sigue:

Oporto. Alcohol, volúmen, 19 por 100; peso, 15'99.—Azúcar, 8'15.—Acido tártrico fijo, 0'36.—Acido acético volátil, 0'06.

Sabor dulce y color fuerte. El peso específico es mayor que el de los vinos portugueses, debido esto principalmente á la mayor cantidad de azúcar contenido en la muestra analizada.

Málaga. Alcohol, volúmen, 17'33 por 100; peso, 14'25.—Azúcar, 14'60.—Acido tártrico fijo, 0'36.—Acido acético volátil, 0'07.—Sabor dulce y buen color.

Jerez. Alcohol, volúmen, 17'70 por 100; peso, 14'60.—Azúcar, 1'65.—Acido tártrico fijo, 0'38.—Acido acético volátil, 0'04.—Sabor seco y color pálido.

Mount Vineyard. Alcohol, volúmen, 17 por 100; peso, 14.—Azúcar, 7'29.—Acido tártrico fijo, 0'34.—Acido acético volátil, 0'05.—Sabor dulce y color pálido.

6. Como complemento de los rasgos

más distintivos de las vides americanas, debe decirse que, segun los análisis hechos por M. Boutin, las raíces de las especies labrusca, estivalis y cordifolia contienen un 5 por 100 de ácido málico, que no se halla en la especie europea. Contiene además un 8 por 100 de un principio resinoso que en la corteza llega á 15 por 100.

Entienden algunos naturalistas que la existencia de la indicada sustancia dispone á las vides de América á resistir mejor los ataques de la filoxera, por cuanto dicha resina maná por las heridas que produce la picadura del insecto, impidiendo así el derrame de la savia.

7. De cuanto antecede, se deduce que están léjos los norteamericanos (por lo ménos así debe inferirse de lo que se sabe de su viticultura) de poder competir con España en la produccion de vinos. Podrá ser que con el tiempo logren amoldar el gusto de los consumidores al sabor especial de los suyos, encontrando entónces para ellos mayor y más económica salida, imponer la ley en el antiguo continente, como no es de esperar tampoco que puedan ser objeto de lucha formal con los nuestros harto acreditados y asaz conocidos de los consumidores más exigentes. Y como de otro lado, las cualidades especiales de nuestra vid, en cuanto á su cultivo y produccion de fruta, son sin disputa mejores que las de las especies americanas, poco puede importarse á Europa, y en particular á España, los esfuerzos que se hacen allende el Atlántico, con tal de que cuiden cultivadores y elaboradores de mantener por las buenas cualidades del producto el crédito de que éste goza, perseverando en el laudable propósito de mejorar en cuanto sea posible los procedimientos que hoy se siguen para obtener el codiciado jugo de Baco.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTRELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeracion, enteros, divisibilidad de los números, máximo comun divisor, mínimo múltiplo comun, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligeracion é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187; Guantánamo, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviado, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 168, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada Médicos, 19, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE E. MARTINEZ DE VELASCO

períodos de calma, bien escasos por desdicha en aquella ciudad desde Febrero del año anterior; muchos más, en fin, llenaban el fondo de la plaza y las calles inmediatas, y lanzaban voces descompuestas, y blandian las armas, y agitaban las mechas.

Resonó un silbido agudo y prolongado, y ésta fué la señal del ataque.

La confusion fué horrible entónces.

Los que estaban más próximos al palacio, dispararon saetas y piedras contra las ventanas y troneras y ajimeces de las torrecillas y de las fachadas; los que estaban más léjos, ó corrían á ocupar el puesto de los que caian derribados por los certeros tiros de los soldados imperiales, que rechazaban la agresion con serenidad y denuedo, ó levantaban á los heridos, guiábanles á traves de la muchedumbre hasta lugar seguro, y los curaban y vendaban con solicitud y afecto.

De cuando en cuando se abría el inmenso grupo que rodeaba la culebrina, resonaba fuerte estampido, iluminábase el teatro de la lucha con fugaz relámpago, y una gruesa pelota de hierro rebotaba en la sólida pared de sillaría, ó penetraba por la puerta y por las ventanas, sembrando la muerte y el exterminio.

Allí estaban los jefes del movimiento. Beltran Diaz animaba á las turbas y dirigía el

ataque, mientras Anton Cuchillero y Bernal de la Ríja combatian en primera fila, para dar ejemplo á sus secuaces.

Los defensores del palacio no permanecian, como antes, encerrados en las cuadras y detras de las puertas; habíanse colocado en los balcones, en las ventanas, en las troneras, en las torrecillas laterales, en todas las partes donde las cuatro fachadas ofrecian un hueco para dar salida al cañon de un arcabuz ó á la punta de una saeta; y animados por la heroica duquesa, que los arengaba de continuo con frases entusiastas, rechazaban el asalto cada vez que lo intentaban los sitiadores.

Pero la lucha era desigual: peleaban ciento contra uno, y si las armas de los imperiales causaban estragos en las masas, éstas no meraban por eso, y volvian al ataque con doble fuerza y ardiente brio. De pronto resonó esta voz fatídica: —¡Fuego!

Era que un grupo de insurrectos habia amontonado estopas en aceite, leña resinosa y otras materias combustibles en varios puntos del palacio, y habiéndolas incendiado, las llamas se levantaron amenazadoras; y crujía ya la enorme puerta principal, y el humo denso y asfixiante sofocaba á los defensores de las ventanas, torrecillas y troneras.

—¡Abajo la puerta!—exclamó Beltran Diaz con voz estentórea.

Oyeron el grito imperioso los insurrectos, y algunos, más audaces, se arrojaron sobre la puerta, blandiendo descomunales haches y largas partesanas.

En breves momentos cayó aquélla al suelo, rodando las astillas encendidas por encima de los que se atrevieron á franquear la entrada, y al mismo tiempo, una veintena de soldados que se hallaban en el zaguán, y que quedaron á pecho descubierto con el incendio, y desplome de su única defensa,

vendieron caras las vidas, disparando á la vez los arcabuceros contra la apiñada turba que osaba poner la planta en el interior del palacio.

El estrago fué horrible, y á guisa de insana venganza, algunos de aquellos infelices soldados fueron arrastrados por una turba cruel y desalmada.

Pero el palacio no se rendia, porque detras de aquella puerta, ya derribada, habia otra más fuerte, que daba acceso á la plaza de armas del edificio, en la cual estaban preparadas dos buenas bombardas con un ciento de jinetes y no pocos arcabuceros.

Y entretanto el tiempo corria, y dibujábanse ya en el Oriente los primeros destellos de la nueva aurora.

XLII

Súbito resonó otra vez la campana del palacio de Fuensierra...

¿Qué habia sucedido?

Oyólo Beltran Diaz, lanzó un grito de rabia y echó á correr hacia el palacio de su capitan, diciendo á los que estaban más próximos: —¡Seguidme!

Y entónces Anton Cuchillero y Bernal de la Ríja, dando orden de suspender el ataque, siguieron al escudero con algunos de sus parciales, mientras los demas insurrectos, faltos de jefes, y tal vez de fuerzas, abandonaron poco á poco el teatro de la lucha.

Así se salvó la señora doña María de Tobar, esposa del condestable, y sus hijos fueron librados providencialmente de una muerte segura.

¡Ay! el condestable debía entrar en Burgos dos dias despues del señalado, por haberse detenido en Torquemada, y al saber las tristes ocurrencias de aquella infausta noche, ametralló sin piedad á los rebeldes.

XLII

¿Qué habia sucedido en el palacio de Fuensierra?

—¡Hija de mi alma!—exclamaba D. Rodrigo estrechando en sus brazos á Helena, que besaba con transporte las venerables canas de su padre.

Y mientras D. Diego de Omaña, clavado en el mármol de la estancia por el mágico acento de Helena, contemplaba aquel cuadro de felicidad y de ternura, vomitando imprecaciones y rugiendo de cólera.

Creia haber muerto á Helena, y la pobre niña, al caer desmayada sólo habia sufrido una herida no muy grave en sus hombros desnudos.

Entónces quiso huir...

—No os ireis,—gritó D. Rodrigo,—no os ireis... ¿Oís? El pueblo de Burgos pide vuestra cabeza...

Dos arcabuceros penetraron en la estancia, y adivinando la escena, se colocaron entre Omaña y el conde de Fuensierra.

—¡Plaza á mí!—contestó el de Omaña sacando la espada, y adelantándose con intencion siniestra hacia el interesante grupo que formaban el padre y la hija.

—¡Ah, malvado!—exclamó el conde de Fuensierra, cubriendo á Helena con su cuerpo.—Todavía os rebelsis contra el destino, que os arroja implacable hacia el lugar de vuestro crimen para que la expiacion sea tremenda. Habiéis querido profanar la virtud de mi hija, y mi hija está pura y os desprecia; habéis querido asesinarlos, y hénos aquí libres y amenazadores; habéis querido escarnecer al pueblo, y ved que el pueblo se acerca pidiendo vuestra cabeza... No os ireis, que el cielo es justo, y aquí os ha traído para hacer justicia. ¡Entregad esa espada que no desenvainásteis para defender al pueblo! Entónces fué cuando los dos arcabuceros, que